



NOMBRE O RAZON SOCIAL:		
DIRECCIÓN LOCAL O NAVE:		
C.I.F.:	EPÍGRAFES I.A.E.:	
REPRESENTANTE: (Nombre, apellidos y D.N.I. )		NIF:
TELEFONOS: FIJO:	MÓVIL:	FAX:
E-MAIL:	SERVICIO AVERÍAS SMS (SÍ o NO):	
FACTURA ELECTRONICA: (SI o NO):	FORMATOS: PDF:	FACTURAE:
TITULO OCUPACIÓN (C.A.= contrato alquiler; C.E.= escritura compra):		
FECHA TÍTULO OCUPACIÓN (arrendamiento o escritura):		
PROPIETARIO:		NIF/CIF:
CÓDIGO IBAN CTA DOMICILIACIÓN (24 dígitos):		

**DECLARA:**

1. Conocer y aceptar las condiciones para la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas residuales, así como para la independización de consumos, establecidas por el Ayuntamiento de Zaragoza en la Ordenanza Municipal para la Ecoeficiencia y Calidad en la Gestión Integral del Agua (OMECEGIA), y en el protocolo de aceptación suscrito por la representación de la propiedad
2. Solicitar la independización del consumo de agua potable, previa suscripción del oportuno contrato o póliza de suministro.
3. Autorizar a los representantes de la propiedad para que realicen en su nombre las gestiones oportunas ante el Ayuntamiento de Zaragoza para el mantenimiento del Padrón de contribuyentes (altas, bajas, cambios de titular, modificaciones, etc.) y para ejercer el control periódico de sus consumos.
4. Aceptar la utilización de sistemas para la toma de lectura a distancia, siempre que la información utilizada para la facturación de consumos pueda ser contrastada visualmente.
5. Conocer y aceptar las liquidaciones periódicas que se emitan, cuyo importe vendrá determinado por:
  - a) Una cuota fija, en función del calibre del contador instalado.
  - b) Una cuota variable, resultado de aplicar las tarifas vigentes al volumen de agua medido por el contador adscrito a la póliza correspondiente.

Zaragoza, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Fdo. \_\_\_\_\_  
Representante.